

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

TERCER ANIVERSARIO



DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.^a M.^a Diega Desmaissieres y Sevillano

Condesa de la Vega del Pozo, Duquesa de Sevillano, Marquesa de los Llanos de Alguazas
y de Fuentes de Duero, Grande de España de Primera clase, etc., etc.

QUE FALLECIÓ EN BURDEOS (FRANCIA), EL DÍA 9 DE MARZO DE 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus primos, primos políticos, sobrinos políticos y demás
parientes, y el Administrador judicial de su Abintestato
Excmo. Sr. D. Luis Bahía y Urrutia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios
el alma de la finada.

La misa de Requiem que el día 10 se celebró en la Capilla de
San Sebastián, de esta Ciudad, fué aplicada por el eterno descanso
de dicha Excelentísima Señora.

El Excmo. Sr. Cardenal Guisasola y Menéndez, Arzobispo de Toledo, Primado de las Es-
pañas, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia a todos los fieles por cada Misa que
oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario que rezaren o Via Crucis
que practicaren por el alma de la mencionada Excelentísima Señora.

Y el Excmo. y Rvmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, Arzobispo de Valencia, cin-
cuenta días de indulgencia por cada vez que devotamente oigan la Santa Misa, reciban la sa-
grada Comunión, visiten al Santísimo, recen una parte del Rosario o practiquen cualquier
obra de religión, caridad o mortificación en sufragio del alma de la susodicha Excelentísima
Señora Condesa.

RENOVACIÓN

Todo en el mundo evoluciona. Nada hay en él fijo e inmutable de una inmutabilidad absoluta, sino que, por el contrario, todo es fugaz y evolutivo.

Nuestra pedagogía, siguiendo el proceso de la evolución, entra en un período de franca renovación imprimiéndosele un carácter científico desconocido por mucho tiempo en nuestra patria.

La antigua pedagogía, con algo de injusticia menospreciada, que confeccionada en las soledades de un gabinete, y buscando sus fundamentos en las ciencias especulativas, dictaba principios *a priori*, en contraposición muchas veces con la misma naturaleza infantil, ha cedido, después de dar cuanto era capaz, su puesto de honor a otra, basada especialmente en las ciencias positivas.

Como respondiendo a una necesidad sentida en nuestra patria, D. Rufino Blanco, gloria de la pedagogía española, ha hecho un llamamiento a los maestros españoles, para que con sus datos y observaciones coadyuven a la formación de estudios psicológicos experimentales.

Y siendo nosotros tan amantes del progreso, y estando tan encariñados con nuestra profesión, no podemos en manera alguna negarnos a facilitar los datos pedidos, ni rehusar la ocasión que se nos ofrece para cooperar en obra tan sugestiva y patriótica.

Nunca será bastante enaltecer la trascendentalísima importancia que para nosotros tiene el saber cómo los niños, especialmente los niños españoles, crecen en talla y peso, no solo por el conocimiento considerado en sí mismo, sino más bien por la repercusión que el crecimiento físico ejerce sobre las funciones psíquicas y sobre la energía del trabajo mental.

Algo, bastante, se ha hecho ya en este sentido en naciones más afortunadas que la nuestra cuyo movimiento psicológico es todavía débil y data de poco tiempo. No obstante, el espíritu investigador, ese deseo divino por su excelencia de inquirir el porqué de las cosas, va abriéndose campo entre nosotros, y justo es reconocer que una respetable parte del magisterio actual se encuentra identificado con las ideas más modernas de psicología, y acoge con fervoroso cariño cuanto signifique avance profesional.

Por estudios hechos al efecto sabemos que el crecimiento de los niños no es regular ni continuo, sino que por el contrario se verifica a saltos, dando sacudidas más o menos violentas, a las cuales sigue un período de estacionamiento, de calma relativa.

Las curvas de crecimiento halladas acusan una gran irregularidad, formando zig zag muy marcados.

Hay, pues, momentos en que el crecimiento es más considerable que en otros. Cada ascensión brusca, dice Cláparede, va precedida y seguida de un descanso, que parece ser el testigo del esfuerzo que el organismo va a hacer o acaba de realizar.

Refiriéndose a la talla, dice el mismo autor: «Se tiene un gran crecimiento el primer año; después una paralización hasta la edad de seis o siete años; en este momento, nuevo impulso, pero de poca duración, y después del cual el crecimiento anual baja cada vez más para presentar un mínimum hacia la

edad de doce años; después, el crecimiento se acelera de nuevo muy bruscamente hasta los quince años próximamente. En fin, el crecimiento se calma y no aumentará más que insensiblemente hasta los veinte o los treinta años.»

Esto con ser interesante, carecería de importancia y su valor educativo sería nulo, si no fuese por el efecto que estas alternativas ejercen sobre la mentalidad del educando.

Parece notarse, en efecto, en la marcha de la evolución funcional, cierta depresión espiritual en los períodos de gran crecimiento. Es decir, que parece evidente la existencia de antagonismo entre la energía del crecimiento y la energía mental, como puede notarse por el examen de las curvas funcionales publicadas, especialmente por las de Gilber.

De esto sacamos en consecuencia de que el espíritu del niño es menos capaz, menos apto en los períodos de crecimiento intenso. ¿Quién de nosotros no habrá observado algún decaimiento en el ardor de sus discípulos?

Cuando esto suceda, pensemos en que él es probablemente el resultado natural de las grandes transformaciones que allá en las profundidades de su ser se están operando.

¡Se imponen tantos castigos por desconocimiento de la naturaleza del niño!

L. CANO.

Cifuentes.

UNA CONFERENCIA

El sábado último dió una notable conferencia en la sociedad Nueva Peña el ilustre exdirector general de Primera enseñanza D. Antonio Royo Villanova.

Aunque nosotros no pudimos tener el placer de asistir a ella, personas que la escucharon salieron agradablemente impresionados al oír el cálido verbo del Sr. Royo Villanova, que en esta como en todas sus conferencias dió la nota simpática de españolismo, fustigando sin piedad a quienes ponen en práctica sistemas que no tienen otro objeto que mermar la unidad de la Patria con perjuicio de todos.

El Sr. Royo fué aplaudidísimo al terminar su notable discurso.

A LA OPINION PUBLICA

LOS MAESTROS IRREDENTOS

QUIENES SOMOS

Somos la clase... *baja* del Magisterio; los llamados *maestros interinos*; los postergados de siempre; los que desde muy largos años vienen sufriendo hambre de pan y sed de justicia; los que han recorrido un verdadero calvario de escuela en escuela a través de la Patria; los que hasta hace poco, aunque parezca inverosímil, han cobrado por sus servicios al Estado, *cinco reales diarios*; los que como recompensa a tanto y tanto sacrificio sólo esperan obtener, en un plazo que puede variar de uno a diez años, por lo menos, alguna Escuela en propiedad que ponga término a sus afanes; somos, en fin, la irrisión del mundo y la mayor vergüenza del país que nos vió nacer.

Somos los más modestos, los más humildes, pero

también de los más entusiastas por la dignificación de la Escuela nacional y por la reivindicación del Magisterio primario.

Somos, además, los que nos sonrojamos al pensar lo que se ha hecho por nuestros gobernantes para impedir la formación de ciudadanos capaces de constituir una Patria digna, culta, rica, poderosa y feliz.

Y, por último, procedemos del pueblo a título legítimo, y con el pueblo estamos; somos los educadores de sus hijos, los encargados de formar los hombres del porvenir que laborarán con fe y entusiasmo por la nueva España que anhelamos desde lo más profundo de nuestro corazón.

QUE QUEREMOS

Estamos en plena revolución social. En tales circunstancias, sería una gran cobardía, una absoluta falta de civismo, el silencio de los que, como Cristo la Cruz, llevamos a cuesta en este país el noble título de Maestro. Ni debemos ni podemos callar.

Ha llegado, pues, el momento de hablar claro y proceder como hombres, con la mirada puesta en los sagrados intereses de la Nación.

En estos momentos el silencio sería un crimen.

Honradamente no podemos transigir con el abandono que sufren todas las cuestiones relacionadas con la cultura del pueblo. Al caso vergonzoso, insólito, de los que no se preocupan de proporcionar los medios imprescindibles para que se instruya, respondemos nosotros con la más enérgica protesta, con nuestras aspiraciones, con nuestros ideales.

Tenemos muy presente que, como dijo el inmenso Costa, el problema español sólo estriba en la Escuela y la Despensa; no olvidemos, tampoco, que el delito de incultura lo pagan los pueblos con la muerte.

Queremos, por consiguiente, que tengan rápida solución el magno problema de la enseñanza por medio de una ley de Instrucción Pública inspirada en los tiempos actuales, orientada en principios modernos.

Queremos que nuestro país disponga del número de escuelas que reclama su censo de población, para que no existan miles y miles de niños abandonados en las calles, convirtiéndose en carne de presidio.

Queremos que la matrícula de las escuelas nunca exceda de treinta alumnos, pues con ciento cincuenta o doscientos niños, la labor que el Maestro realiza, como ocurre actualmente, es penosa y nula en absoluto.

Queremos que las escuelas reúnan todas las condiciones que la Higiene y la Pedagogía moderna determinan poniendo fin de una vez al hecho vergonzoso de tener funcionando, como antesalas del cementerio, 15.000 escuelas antihigiénicas y 20.000 antipedagógicas, según los últimos datos de las estadísticas oficiales.

Queremos que todas las escuelas sean graduadas, y si es preciso para ello, que se llegue a la coeducación.

Queremos que la enseñanza sea obligatoria y gratuita en todos sus grados, desde la primaria hasta la universitaria o profesional, para que el proceso educativo del hombre tenga un desarrollo completo, sea cual fuere su posición social.

Queremos que las escuelas dispongan de instituciones complementarias, como comedores escolares, roperos, clases de guarda, duchas, salas de cuna, refugios infantiles, jardines de la infancia, etc., etc.

Queremos que en el Magisterio queden suprimidas las oposiciones por constituir un procedimiento antipedagógico que han desechado hace tiempo los países más adelantados en cuestiones de enseñanza.

Queremos que se reformen y disminuyan las Escuelas Normales, subdividiéndolas en «Escuelas preparatorias» y en «Seminarios de Maestros», donde, respectivamente, los alumnos puedan adquirir los conocimientos literarios y técnicos para que, después de bien probadas sus aptitudes y vocación en dichos Centros, sean destinados a cubrir las vacantes que ocurran en las Escuelas nacionales.

Queremos que el Maestro tenga independencia económica y moral para que con la necesaria tranquilidad de espíritu, pueda llevar a cabo su alta misión educadora.

Queremos la extinción del sesenta por ciento de analfabetos que arrojan las estadísticas, multiplicando las escuelas de adultos, creando bibliotecas en todas partes, organizando conferencias, cursos de especialización agrícola, comercial, industrial, etc., etc.

Queremos, finalmente, la organización técnica de la Instrucción pública para que quede a cubierto de caprichos personales y conveniencias políticas, terminando el desbarajuste que hoy reina en todas las cuestiones de enseñanza, la desorientación que en materia pedagógica inspiran las disposiciones que surgen del Ministerio sin resolver nada, buscando siempre procedimientos dilatorios para incorporar nuestro pueblo al avance progresivo y cultural del mundo.

ADONDE VAMOS

Vamos, primeramente, a celebrar, si nos dejan, una Asamblea en Madrid. Ella será el principio de nuestra positiva actuación.

Conscientes de nuestros deberes, como maestros y como ciudadanos, llegaremos hasta el mitin público, hasta donde sea preciso, poniéndose en contacto directo con el pueblo y no escatimando los sacrificios que las circunstancias exijan de nosotros para el triunfo de los ideales pedagógicos-sociales que sustentamos.

Vamos, sí, a laborar por la educación cívica del pueblo para que deje de ser pasto de caciques y vividores sin conciencia.

El plan está trazado. Jamás retrocederemos en nuestro camino. La sangre joven que corre por nuestras venas nos presta entusiasmos y energías. Comprendemos que la empresa es grande; sin embargo, sentimos fortalecido nuestro espíritu ante la idea que cumplimos un deber altamente patriótico, siempre con el corazón puesto en nuestra madre España, tanto más querida cuanto más desgraciada la contemplamos.

Sólo deseamos que la opinión nos acompañe, que esté siempre a nuestro lado en la campaña que vamos a emprender en pro de la cultura popular, que los que simpatizan con los ideales, que a grandes rasgos hemos expuesto, trabajen con nosotros, o paralelamente a nosotros, con su palabra, su pluma o su acción hasta verlos convertidos en realidad.

¡El bien de la Patria así lo exige!

La Comisión organizadora de la Asamblea: *Martínez Page, Lozano, Moreno, Domínguez, Hernando, Torres, Castillo, Cisneros, Guerra, Beas y Yagüe.*

Madrid, 8-4-919.

DE ASOCIACIONES

Asociación Provincial del Magisterio Primario

CONVOCATORIA

Mis queridos compañeros: Siempre fiel al verdadero espíritu democrático con que hasta el Maestro de la más apartada aldea debe proceder en la defensa de sus aspiraciones societarias y atento al latir de la opinión ante problemas de capital importancia, hasta para convocar a nuestra próxima reunión extraordinaria, inquirí vuestro parecer y con el de la mayoría fijando yo la fecha, no hago más que cumplir vuestro mandato.

Siendo la opinión de que nuestras deliberaciones sean hechas con seriedad, calma y sin que la premura o falta de tiempo sea obstáculo, coincidiendo con el mayor número de representantes de las Asociaciones parciales y con los que a mi libre y espontánea decisión los dejan, me permito citar al domicilio social, Plaza de San Esteban (Escuela Nacional de niños), a las once de la mañana del día 16 y siguientes del presente mes.

Con el interés en el bien general de la clase y por que exista armonía en el conjunto, serán objeto de discusión las bases presentadas y aprobadas por la Nacional en su última asamblea so-

bre las que dará cuenta de su actuación el señor Lillo (D. Adolfo), nuestro dignísimo representante provincial, tanto de las de orden pedagógico como profesional y económico y de modo especial y preferente lo que se refiera a *El Colegio de Huérfanos, Casa de los Maestros, Publicación de un periódico diario, Habilitación única*, y cuanto los señores representantes y maestros consideren merecedor de estudio.

Últimos y recientes acontecimientos sociales demostraron la influencia de la unión: el Magisterio español no puede contemplar con indiferencia la marcha arrolladora del transformismo mundial y, conociendo sus deberes, por propia conservación, luchará sin descanso por la reivindicación de las mejoras a que le hacen acreedor su conducta y la alta misión que la sociedad le tiene confiada.

Con la satisfacción consiguiente espera ese día para estrechar amigas y compañeras manos vuestro invariable amigo, **MARIANO BERCERUELO**.

Asociación de Maestros del partido de Cifuentes

A las once de la mañana del día 6 de Abril de 1919, previa convocatoria hecha por el señor vicepresidente D. Mariano Romero, se reunieron en el local-escuela de Cifuentes, todos los señores (menos uno) de que se compone la Junta directiva de esta Asociación de partido, y una vez enterados del objeto de la reunión y dada lectura a una comunicación remitida por D. Mariano Fuente Amor presentando la dimisión del cargo de Presidente, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º No admitir la dimisión al Sr. Fuente Amor y participarle que todos los reunidos han visto con satisfacción lo mucho que dicho señor ha trabajado en bien de la Asociación, desde que se halla desempeñando el cargo de Presidente de la misma; y

2.º Designar a D. Felipe Cerrato y Cerrato para que asista a Guadalajara en representación de esta de partido a la sesión que en las próximas vacaciones de Semana Santa celebrará la Asociación provincial.

El Secretario, *Antonio San Martín*.—V.º B.º E. Vicepresidente, *Mariano Romero*.

Asociación de Maestros del partido de Atienza

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del día 6 de Abril de 1919

Reunidos en la villa de Atienza (Guadalajara) los señores Maestros que componen esta Sección de partido y después de haber dado lectura a los acuerdos tomados por los compañeros pertenecientes a las secciones de Hiendelaencina y Galve, se vino en acordar en esta Sección definitiva lo siguiente:

1.º Nombrar representante por unanimidad para la reunión de la provincial en Semana Santa por este partido a D. Francisco Sanz y Sanz.

2.º Adherirse a las Asociaciones de Sigüenza y Molina en lo que respecta a Socorros mutuos.

3.º Reconocer la necesidad de crear el Colegio de Huérfanos del Magisterio, debiendo como uno de los medios de arbitrar recursos para ello, establecer en la provincia la Habilitación única.

4.º Esta Asociación seguirá nutriéndose con 25 céntimos de peseta mensuales por socio, de los cuales se pagarán las cuotas de la Nacional, Provincial y demás gastos de esta Asociación.

5.º En vista de la rebaja del papel (1), que la suscripción de LA ORIENTACION sea reducida a seis pesetas anuales como anteriormente.

6.º Que la jubilación sea con arreglo al último sueldo disfrutado, sin la limitación de dos años.

7.º Que la Nacional gestione hasta conseguir que los sueldos del Magisterio se equiparen a los de los demás funcionarios del Estado.

8.º Que igualmente la Nacional no cese en sus trabajos hasta conseguir que se levante la nota de derechos limitados a todos los Maestros Nacionales.

9.º Que el acuerdo cuarto no surtirá efectos y por tanto continuará nutriéndose esta Asociación como hasta aquí, hasta que no sea un hecho la fusión de todas las Asociaciones de esta provincia, en lo que respecta a Socorros mutuos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión, de que certifico.

El Presidente, *Francisco Sanz*.—El Secretario Habilitado, *Valeriano Aparicio*.

FIESTA DEL ARBOL

En Mesones

Por iniciativa de la Maestra de la localidad, se ha celebrado por primera vez el día 30 de Marzo la culta y benéfica Fiesta del Arbol.

Reunidos niños y niñas, adornados con bonitos ramos de flores, formados en dos correctas filas, con la bandera Española a la cabeza, y bajo la dirección de su profesora D.ª Isidora Sanz y Saiz, desde la Escuela, punto de partida, se dirigieron cantando un precioso himno alusivo al acto, al atrio de la Iglesia, sitio donde se hallaban las plantas, y a presencia del Ayuntamiento con su presidente D. Cecilio García, niños, maestros e inmenso gentío, por el párroco D. Daniel Gutiérrez, se practicó la solemne bendición de las plantas; después por varias señoritas de la localidad y niños de ambos sexos, se cantó el himno a la bandera; terminado este y tomando cada niño su arbolito se procedió a la plantación, regresando, cantando el himno al árbol, a la plaza de la Constitución, donde los niños y niñas recitaron infinidad de poesías, haciendo uso de la palabra la Sra. Maestra, dando a conocer el origen de dicha fiesta y la importancia del arbolado. También pronunciaron bonitos discursos las simpáticas Srtas. Mercedes Herranz, Nicolasa Rozas, Julita García y D.ª Virgilia Sanz, Maestra nacional hermana de la profesora, y por último D. Juan Andrádas, dignísimo Secretario del Ayuntamiento, haciendo un resumen de todo lo dicho anteriormente, exhortó a los niños a que velasen por el tierno arbolito que terminaban de plantar, exponiendo clara y sencillamente los beneficios que el árbol nos proporciona, terminando dando las gracias a la Maestra, a las autoridades y al pueblo en general que habían honrado con su presencia tan patriótica fiesta, siendo todos ellos efusivamente aplaudidos por el público en general. Finalmente fueron obsequiados los niños y señoritas con dulces y galletas, y se dió por terminado tan culto acto, que ha dejado grata emoción y recuerdo en este pueblo.

(1) El papel no ha bajado de precio, a pesar de la nota oficiosa publicada en los periódicos; está hoy más caro que cuando se elevó el precio de suscripción de este semanario a siete pesetas.—Nota de la Administración.



Aragoncillo

En este pueblo y por vez primera, se celebró el día 6 del actual la tan simpática como culta Fiesta del Arbol, a la que el vecindario en masa acudió con las autoridades locales de todos los órdenes, a la cabeza.

Repartido a más de 30 niños de ambos sexos el pan de los Angeles por el dignísimo Cura Regente de la Parroquia, en correcta formación y seguidos de su Maestra y concurrentes se encaminaron al sitio elegido para la plantación, entonando un himno a la Bandera y en el cual fueron bendecidos los árboles por el mismo Sacerdote.

Con la venia del Sr. Alcalde, el Auxiliar Médico de este pueblo, D. Santiago Ignacio de Ramos, pronunció un magnífico discurso relativo al acto y que maravilló al auditorio. Seguidamente con la misma alusión dirigió la palabra el ilustrado Sacerdote D. Anastasio Ciruelos, el que hizo ver a los niños la utilidad y bienestar que el árbol nos reporta. Dijo también un bonito discurso la distinguida Maestra D.ª Gracia Guerrero, y por último, el aventajado alumno de Medicina Santiaguito de Ramos explicó a los concurrentes la influencia del árbol en la salud.

Los niños recitaron luego bonitas poesías al árbol y a la bandera; terminado el acto, fueron obsequiados por las autoridades y Maestra y al vecindario el consiguiente refresco.— JUAN SIERRA.

Anguita

En Anguita se celebró el día 19 de Marzo último esta hermosa fiesta y concurrieron a ella todas las autoridades, la Sra. Maestra doña María Luisa Otero y el Sr. Maestro hoy Inspector de 1.ª enseñanza D. Lucio Yubero. Se plantaron unos 150 árboles y los niños y niñas fueron obsequiados por el Ayuntamiento.

El Sr. Yubero dirigió la palabra en frases elocuentes a la concurrencia y los niños y niñas recitaron poesías y frases alusivas al árbol y a la fiesta.

Se terminó esta con himnos y cánticos, que despertaron gran entusiasmo entre los concurrentes.

Palmaces de Jadraque

Por iniciativa del maestro de esta localidad D. Gabriel López Salmerón, se ha celebrado por primera vez el día 29 de Marzo la benéfica y educativa Fiesta del Arbol.

A las dos de la tarde, reunidos los niños y niñas en la Escuela Nacional de asistencia mixta, donde esperaban a las autoridades con la bandera nacional a la cabeza, partieron en dirección al atrio de la Iglesia parroquial y el cura ecónomo D. Lorenzo Gismera Cortezón bendijo una bandera nueva, insignia de la Patria y las plantas destinadas a la repoblación.

Terminada la ceremonia religiosa, los escolares entonaron el himno a la Fiesta del Arbol, dirigiéndose a la margen derecha del río Cañamares, sitio donde se verificó la plantación.

Acto seguido, de regreso a la plaza de la Constitución, hizo uso de la palabra el celoso maestro Sr. López Salmerón, que trató de los «Orígenes de la fiesta y de su importancia educativa», terminando con una exhortación a los niños a que cuidasen de la nueva plantación. Después hablaron D. Alejandro y D. Lorenzo Gismera Cortezón y el Sr. Alcalde, siendo todos aplaudidos.—Uno de la pluma.

BIBLIOGRAFIA

El horno eléctrico en la gran industria.—El campo de acción del horno eléctrico se va extendiendo cada vez más. Lo que empezó por ser un aparato de laboratorio ha llegado a constituir un procedimiento industrial, que no sólo va sustituyendo con gran rapidez a los otros métodos de calentamiento, sino que constituye el único procedimiento industrial de obtención de una gran cantidad de productos.

Bastará citar un ejemplo para comprender la rapidez y amplitud de su desenvolvimiento. Siemens en 1878 fundió en su primer horno eléctrico las primeras 20 libras de acero, y 39 años después, en 1917, se producían en todo el mundo, por el procedimiento eléctrico, 4 millones de toneladas anuales.

Sobre este tema de tanta actualidad presenta un inte-

resante estudio en el número 271 de la revista *Ibérica*, D. J. M.ª Navarrete, ingeniero del reputado Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, que tanta notoriedad ha alcanzado con ocasión de la visita que a dicho Establecimiento hizo recientemente S. M. el Rey.

En el mismo número que reseñamos nos ofrece *Ibérica* una animada descripción de la regia visita, y la presenta con tal amplitud y riqueza de pormenores gráficos, que proporcionan al lector una cabal idea de lo que es aquella importantísima institución de cultura técnica, donde reciben sólida instrucción teórica y práctica 1200 alumnos, entre ellos más de 400 obreros.

Suscripción para el homenaje al señor Saldaña

Pesetas

Suma anterior..... 677

(Recaudado por el Sr. Chueca.)

- D.ª Alfonsa Merino, Fuentes..... 1 00
- Manuela Gili, Arbeteta..... 1 00
- Isabel Pérez, La Nava..... 2 00
- Nicolás Gonzalvo, Poveda de la Sierra..... 1 00
- Manuel Ortega, Pajares..... 1 00
- Andrés García, Sotoca..... 1 50
- Valentina Valdeolivas, Gualda..... 1 00
- Dominica Monge, Mazuecos..... 1 00
- Clara Rodríguez, Alaminos..... 2 00
- Emiliano Monteagudo, Zarzuela de Jadraque.... 1 00
- Jesús Concostrina, Valdelagua..... 1 00
- Honorino Lazcano, Horche..... 1 00
- Esperanza García, Allocén..... 1 50
- María Gómez, Valdeconcha..... 2 00
- Rafael Latorre, Loranca de Tajuña..... 2 00
- Dolores Aparicio, idem..... 2 00
- José M.ª Martín, Fuentenovilla..... 1 00
- Francisca Jaén, Membrillera..... 5 00
- Isidra Pascual, Puebla de Valles..... 2 50
- José Palancar, Torreheleña..... 2 00
- María de Luis, Salmerón..... 5 00
- Justo de las Heras, Salmerón..... 5 00
- Esperanza Ruiz, Valdepeñas..... 1 50
- Juan García, Torronteras..... 1 50

(Recaudado en Sigüenza.)

- D.ª Valentina Díez, de Iniestola..... 2 00
- Cayetana Recio, de Torrevaldealmendras..... 1 00

(Recaudado por el Sr. Sabino)

- D.ª Concepción Giner y Soler, Almadrones..... 1 00
- Juan C. Valenciano, Balbacil..... 1 00
- Margarita Gómez, Cendejas de la Torre..... 2 00
- Marcelino Molero, Torrecilla del Ducado..... 2 00
- Francisco Ruiz, Herrería..... 2 00
- Rafael de la Torre, Loranca de Tajuña..... 2 50
- Concepción Aparicio, Loranca de Tajuña..... 2 50
- Florentina Hernando, Villed de Mesa..... 2 00
- Pedro Guijarro, Riosalido..... 2 00
- Angeles Mateo Lafuente, Tordesilos..... 1 00
- Victoria García Marco, Hinojosa..... 1 50
- Leocadia Sedano, Ciruelos..... 2 00
- Agustina Faus, Laranueva..... 3 00
- Concepción Osorio, Cendejas del Padastro..... 1 00
- Francisco Díaz, Cubillejo de la Sierra..... 1 00
- Manuela Teresa León, Matas..... 2 00
- Crisanto de Mingo, Torrubia..... 1 00
- José Sánchez, Villar de Cobeta..... 2 00
- Vicente Bayo, Tovillos..... 1 00
- Severiano Santos Dolado, Tordesilos..... 2 00
- Vicente Fuentes Luzaga..... 2 00
- Timoteo López, Piqueras..... 1 00
- Benedicta Pérez, Orea..... 1 00

Suma y sigue..... 764 00

NOTICIAS

Cuentas.—Se ha dispuesto:

- 1.º Que los Maestros que hayan formulado el

presupuesto de enero a marzo de 1919, deben justificar la cuenta con arreglo al mismo.

2.º Que los que no le hayan formulado, deben atenderse a lo formulado para 1919, teniendo en cuenta su 25 por 100 y las partidas más urgentes y acompañando una distribución trimestral; y

3.º Que en lo sucesivo y hasta que otra cosa se disponga, se justifique la inversión de material en cuentas trimestrales.

Jubilados.—Los jubilados y pensionistas del Magisterio pueden cobrar la mensualidad de marzo y el trimestre de enero, febrero y marzo, en casa del Habilitado, plaza de San Esteban, 2.

Los perceptores por trimestre que no cobran por sí, tienen necesidad de autorizar por año a sus apoderados.

Son altas en este mes los jubilados D. José García Mainar y D. Agustín García Nieto y los pensionistas D.ª Marcas Gutiérrez Atance y herederos de D. Francisco Carbellido.

Mesas.—El alcalde de esta ciudad Sr. Pedromingo ha recibido ya cincuenta mesas-bancos bipersonales que tenía solicitadas, para las Escuelas nacionales.

Homenaje a Bartolomé y Mingo.—Los numerosos y agradecidos discípulos de nuestro amigo y paisano D. Eugenio Bartolomé y Mingo, han tributado a su antiguo Maestro delicado testimonio de admiración y gratitud, ofreciéndole un rico álbum, y poniendo en el vestíbulo de la Escuela que dirigió por espacio de cuarenta años, una lápida con esta inscripción: «Al primer Director de los Jardines de la Infancia, Escuela Froebel, D. Eugenio Bartolomé y Mingo, homenaje de sus discípulos y admiradores».

También se le ha ofrecido un banquete que se vió muy concurrido.

Nos asociamos a estos actos de cariño al ilustre pedagogo, que ha sido jubilado por edad y le deseamos muchos años de vida en su nuevo y tranquilo estado.

Plenitud.—Se le ha concedido plenitud de derechos a la maestra de Oter D.ª María de la Paz Sierra.

Derechos.—Se dispone: 1.º Que los Jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza no podrán percibir en su día haberes pasivos simultáneamente de la Junta y del Tesoro, por ser del Estado unos y otros fondos. 2.º Que la renuncia a disfrutar derechos pasivos del Magisterio para utilizar los de funcionario de un Cuerpo especial de la administración, les da derecho a solicitar y a que les sean devueltas las cantidades que hayan ingresado para obtener el disfrute que renuncian. 3.º Que dicha renuncia y aquella opción podrán formularse desde luego o suspenderla para el día en que hayan de comenzar a disfrutar derechos pasivos.

Nuevo Párroco.—Ha tomado posesión de la parroquia de San Nicolás el Real de esta ciudad, el que lo era de Puebla de Alcocer D. Elías López Rodríguez.

Reciba nuestra enhorabuena tan virtuoso sacerdote.

Atributos.—Ha sido ya firmada la R. O. concediendo a los maestros y maestras nacionales el uso de la insignia esmaltada, en virtud de la instancia presentada por la Asociación Nacional, que se vende al precio de cuatro pesetas,

Los pedidos pueden ser hechos directamente a la casa Navas, Carmen, 23, o a esta Administración.

Esta insignia tiene esmaltados los emblemas del Magisterio y ha sido hecha en forma de botón para que los Maestros la ostenten en el ojal de la solapa, y para las Maestras, pende la insignia de un lazo de los colores nacionales con un imperdible para sujetarla en el pecho. Es una artística insignia que usada por todos será el distintivo genuino del Magisterio nacional.

La misma casa tiene en el Ministerio pendiente de aprobación el proyecto de gorros con los galones correspondientes a cada categoría y cuyo uso se autorizará muy en breve.

El precio de estos gorros es para la 1.ª categoría 15 pesetas; 2.ª 13'50; 3.ª 11; 4.ª 10'25; 5.ª 9; 6.ª 10; 7.ª 9 y 8.ª 8'25.

A nuestros suscriptores les rogamos hagan el pedido por nuestra mediación para que se beneficien del descuento especial, del 5 por 100 que la citada casa nos hace.

18 Marzo.—R. O.—Insignia

Se concede autorización al Magisterio nacional para usar, sin carácter obligatorio, una insignia de ojal, que se colocará en la solapa, formada por una placa ovalada, dorada, que lleve en relieve los atributos del Magisterio, a saber: una rama de oliva, un libro sobre el cual estará colocada una esfera terrestre, y a un lado del libro un tintero con pluma de ave; estando esmaltado de blanco, el libro; en verde, la rama de oliva, y en azul, los mares de la esfera, y siendo el fondo de la placa dorado y rayado, figurando el Sol, según la descripción que se hace de este distintivo en la instancia. (*Gaceta* 29 Marzo).

Licencia.—Le ha sido concedida de un mes, a doña Natividad Barona, maestra de esta capital.

Aumento gradual.—El lunes próximo se abrirá el pago de aumento gradual en la Depositaria de la Diputación provincial.

A aquellos perceptores que tienen costumbre de autorizarnos para cobrar y no nos hayan enviado aún el impreso, les rogamos lo hagan inmediatamente. A los que nos remitieron la autorización les giraremos el mismo lunes 14.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro en propiedad de Deva (Soria) D. Juan Rojas Cotayna.

Funerales.—Ayer 10 del actual, en la capilla de San Sebastián de esta capital, se celebraron funerales en sufragio del alma de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, en el tercer aniversario de su fallecimiento.

Testimoniamos a sus deudos y testamentarios nuestro sentido pésame.

General.—Se resuelve que se dé carácter general a la Real orden de 3 de enero último, que interpreta el caso quinto del artículo 90 del Estatuto, con aplicación a los Maestros de la Corte.

Pena.—Se ha impuesto a la Maestra de Escalera la pena segunda del artículo 127 del Estatuto.

DE LA INSPECCION.—Participan la celebración de la fiesta del árbol, los maestros de Palmaces de Jadraque y Teroleja.

—Las Alcaldías de Cañizar y Cendejas de la Torre, remiten expedientes para creación de Escuelas,

los que se envían a la Dirección general, ya informados.

—El maestro de Taragudo ha presentado instancia solicitando la sustitución.

—La maestra de Escamilla y el maestro de Muduex, participan la clausura de la Escuela por epidemia.

—El maestro de Navas de Jadraque remite instancia solicitando mesas-bipersonales.

—La Alcaldía de Matarrubia participa hará los reparos necesarios en la casa habitación del maestro.

—A la Dirección general se ha cursado el expediente de incompatibilidad de la Maestra de Torre-mocha del Pinar.

DE LA SECCION.—El maestro D. Lucio Yubero, comunica haber cesado en la Escuela de Anguita.

—Para su inserción en la *Gaceta* se ha remitido la relación de maestros y maestras incluidos en el grupo B.

—A la maestra de Oter, D.^a María Paz Sierra, se la participa haberle sido concedido plenitud de derechos en el Escalafón.

—A la maestra D.^a Natividad Barona se participa su ascenso de 3.000 pesetas obtenido por real orden de 3 de abril.

—A D. Tiburcio Moreno, maestro de Valverde, se le oficia para que incoe expediente de clasificación por cumplir la edad reglamentaria.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

— **PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN ESPAÑA Y PORTUGAL**

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	12	1 año, o sean 24 cuadernos..	7'00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	7	6 meses, o sean 12 cuadernos	4'00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0'50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJOS PICADOS, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCIÓN ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACIÓN, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

REMITIDO POR UN SUSCRIPTOR

Liquidación de sueldo de 1.250 pesetas con retención judicial

Corresponde mensualmente.....	104'16
6 pcr 100 de Pasivos.....	6'24
1'20 por 100 de pagos al Estado.....	1'24
Diferencia.....	96'68
1'50 de Habilitación (de la diferencia).....	1'45

Quedan..... 95'23

Asociación del Partido, 0'50.
7 por 100 de retención (sobre 20'23 pesetas que son el exceso sobre las 75 que reserva la ley para alimentos)..... 3'39

Debe percibir el Maestro mensualmente.... 91'84
Adultos..... 50'00

Suman..... 141'84

1'50 por 100 Habilitación sobre adultos. 0'75
1'20 por 100 Pagos al Estado por id... 0'06
Giro comercial..... 1'03

Total con adultos..... 140'00

PERMUTA

Por asuntos de familia, la desea Maestro de 8.^a categoría, de pueblo sano y buenas vías de comunicación, 25 niños matrícula, escuela y vivienda en el mismo edificio, con otro que se halle próximo a Guadalajara o Madrid, con buenas vías de comunicación.

Para tratar dirigirse a D. M. Fuente Amor, en Cogollor (Guadalajara). 2-1.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN B. Julián Ramírez, e Hijo
GUADALAJARA..
PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

JULIO RAMIREZ SERRANO CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Recibe órdenes de compraventa de toda clase de valores del Estado e industriales.

Pignoraciones de los mismos y descuentos de letras y cupones en esta Sucursal del Banco de España.

Despachos: Plaza de Don Pedro, 1, principal, izquierda y Mayor alta, 15 (Relojería), Guadalajara.

CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA
EN MADRID: Atocha, 80, principal
HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 3 PESETAS
EN ADELANTE

- MARLASCA -
(Antes HOTEL VICTORIA)
Magníficas habitaciones. Mobiliario nuevo. Excelente cocina.—Desde 5 pesetas.
CRUZ, 18 Y VICTORIA, 12.—MADRID

Guadalajara: 1919.—Imprenta de Suc. de Antero Concha.

HOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE ANTERO BONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, pañuelo de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Dabilitados respectivos.

TELEFONO NUM. 178

REBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS

CALZADO CON PISO DE GOMA Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular **BAPAR LA TIJERA DE ORO.**

El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'

(Limpieza, bondad, rapidez, economía)



DA DOS LITROS.—LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 mr.

ANTES DE COMPRAR el traje, gabán o pelliza que V. necesite, vea el surtido enorme y precios baratísimos que tiene el popular **BAZAR LA TIJERA DE ORO.**

Depósito del gabán **REGIUS**. Sastrería, Sombrerería, Calzado, Camisería, y mil artículos más.

MIGUEL FLUITERS, 67 y 69.—Teléfono 132.—GUADALAJARA

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES - DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluters, 1.—GUADALAJARA -

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS = PRECIOS MARCADOS

TEMPORADA DE INVIERNO

SOMBREROS para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el **GRAN BAZAR PARISIEN.**

Trajes para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada. Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Ultimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR Artículos para **REGALOS.**—**RELOJERIA FINA**

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**

MIGUEL FLUITERS, 31 **- PRECIO FIJO** verdad marcados en los géneros.

Guadalajara **- PRECIO FIJO** en los géneros. En este Bazar se venden los recomendados productos **Peca-cura.**

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO Paraguas.
- SAN BERNARDINO Pielés.
- SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO Adornos.
- SAN BERNARDINO Guantes.
- SAN BERNARDINO Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO Perfumería.
- SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO Y MIL artículos más.